

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO SEGÚN LAS BASES REGULADORAS DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO/A RESPONSABLE DEL PROYECTO SEMTAYR “CREACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN, MONITORIZACIÓN Y COMUNICACIÓN VIRTUAL PARA LA MEJORA DE LA EXPERIENCIA PEREGRINA EN EL CAMINO DE SANTIAGO: VÍA DE LA PLATA-CAMINO MOZÁRABE”, EN LA COMARCA DE TENTUDÍA

D^a. Manuela Ferreira Delgado, con D.N.I.: 28.875.758 V, Presidenta del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía (CEDECO-Tentudía) de conformidad con las Bases reguladoras de la oferta pública de empleo, publicadas el día 15 de octubre de 2024 en la página web de CEDECO-Tentudía www.tentudia.com, para cubrir un puesto de Técnico/a Responsable del proyecto SEMTAYR “Creación de un sistema de gestión, monitorización y comunicación virtual para la mejora de la experiencia peregrina en el Camino de Santiago: Vía de la Plata-Camino Mozárabe”, en la Comarca de Tentudía, cuya base SEXTA recoge la composición de la Comisión de Selección, y en virtud de la delegación expresa del Consejo Ejecutivo de CEDECO-Tentudía,

RESUELVE

Primero.- Nombrar a los integrantes de la Comisión de Selección para el proceso selectivo para la contratación de un Técnico/a Responsable del proyecto SEMTAYR “Creación de un sistema de gestión, monitorización y comunicación virtual para la mejora de la experiencia peregrina en el Camino de Santiago: Vía de la Plata-Camino Mozárabe”, en la Comarca de Tentudía, según base SEXTA de las bases reguladoras de la oferta pública de empleo referida anteriormente.

1. PRESIDENCIA: José Manuel Pallero Delgado. Miembro del Consejo Ejecutivo de CEDECO-Tentudía.

Suplente: Ana Sousa Mas. Miembro del Consejo Ejecutivo de CEDECO-Tentudía.

2. VOCAL UNO: María Luisa del Viejo Escolar. Directora-Gerente de CEDECO-Tentudía.

Suplente: Paula M^a Cintado García. Secretaria del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

3. VOCAL DOS: María Jesús Duarte Márquez. Técnica de Gestión Económica de CEDECO-Tentudía.

Suplente: Gloria Mateos Montero. Técnica Oficina de Igualdad y Violencia de género de la Mancomunidad de Tentudía.

4. VOCAL TRES: Carmen María Pecellín Parra. Técnica de Administración y Empresa de CEDECO-Tentudía.

Suplente: M^a Carmen Díaz Reyes. Miembro del Consejo Ejecutivo de CEDECO-Tentudía.

5. VOCAL CUATRO: Josefa Garrón Torrado. Coordinadora de la Unidad de Desarrollo y Formación para el Empleo “Las Moreras” del Ayuntamiento de Monesterio.

Suplente: Enrique Isla Garrote. Técnico de Turismo del Ayuntamiento de Monesterio.

Segundo. Proceder a la constitución de la Comisión de Selección para continuar con el procedimiento de selección.

Monesterio a fecha de firma electrónica.

Manuela Ferreira Delgado
Presidenta del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía
[Documento firmado electrónicamente]

**ANUNCIO publicado en la página web de CEDECO-Tentudía
(www.tentudia.com) el día: 7 de noviembre de 2024.**